

Portoviejo, 8 de noviembre del 2012

Ingeniero

Patricio García Vallejo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Portoviejo

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía **TRANSPORMAEC S.A.** la siguiente transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ALCIDES ALADINO VELEZ MERA	130237559-5	ESPINOZA GARCIA HECTOR EMILIO	130660744-9	1

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de UN DÓLAR.

Atentamente,



Alcides Aladino Vélez Mera
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **TRANSPORMAEC S.A.**

138722

Trámite N° 333A

Marquee
Verifique deudores
y conste a folios



B-1412
e

Portoviejo, 8 de noviembre del 2012

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORMAEC S.A.
Ciudad

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir UNA acción de mi paquete accionario que tengo en la compañía TRANSPORMAEC S.A., del valor de \$1,00 cada una, a favor del señor ESPINOZA GARCÍA HECTOR EMILIO, con cédula No.130660744-9 de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la realiza con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, solicitamos inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

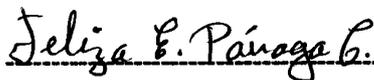
Atentamente,



ALCIDES ALADINO VELEZ MERA
Cédula No.130237559-5
CEDENTE



ESPINOZA GARCÍA HECTOR EMILIO
Cédula No.130660744-9
CESIONARIO



FELISA ELEIDA PARRAGA CEDEÑO
Cédula No. 130446247-4
CONYUGE



